



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

Las Islas Malvinas, Georgias del Sur  
y Sandwich del Sur son Argentinas

## PROYECTO DE RESOLUCION

La Cámara de Diputados de la Nación

### RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo de la Nación, quiera tener a bien incorporar a la campaña de liberación de la Señora Ingrid Betancourt, secuestrada por la guerrilla colombiana, la liberación también, de la Doctora Hilda Molina y su Señora Madre, impedidas de salir de Cuba y reunirse con sus nietos argentinos por decisión del gobierno cubano.



## *H. Cámara de Diputados de la Nación*

Las Islas Malvinas, Georgias del Sur  
y Sandwich del Sur son Argentinas

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Desde 1994 la doctora Hilda Molina y su madre, residentes en Cuba, han solicitado de las autoridades cubanas el llamado permiso de salida para viajar a Argentina, donde radica su hijo Roberto Quiñones, también neurocirujano y sus nietos argentinos. Dicho permiso le ha sido negado reiteradamente, la razón argumentada es que su cerebro es patrimonio del país.

Durante la reciente Cumbre del MERCOSUR en Julio de 2006, el periodista Juan Manuel Cao del Canal América TeVé de Miami le preguntó a Fidel Castro ¿Cuándo va a liberar a Hilda Molina?, a lo cual el presidente cubano respondió con un exabrupto y acusaciones de mercenario y entrometido.

Recientemente (Octubre de 2006), el ex presidente checo Vaclav Havel envió a Raúl Castro una carta solicitando también la liberación de la doctora. Esta carta fue firmada además por varios políticos como la ex primer ministra de Canadá Kim Campbell, y el polaco Bronisław Geremek, ex diputado, y Ministro de Relaciones Exteriores entre 1997 y 2001.

En los últimos días, la energía del gobierno de Francia en defensa de la señora Betancourt, una ciudadana colombiana de origen francés, es encomiable y ha conseguido conmover al gobierno de Cristina Fernández de Kirchner, quien comprometió "el esfuerzo de nuestra diplomacia, de nuestro país" en el caso de Ingrid Betancourt.

Sería bueno que también el gobierno nacional le pusiera energía suficiente a la idea de procurar solidaridad internacional y reclamar por los derechos humanos de la familia argentino-cubana, dos de cuyos miembros continúan secuestrados en La Isla.

Por lo expresado anteriormente es que solicito la aprobación del presente proyecto de resolución.-